

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, íd. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, martes 10 Setiembre de 1895. — N.º 4.227

SECCION POLITICA

Pesimismo relativo

Monopolizado el cable por el gobierno, apenas llega alguna que otra noticia de la insurrección cubana, generalmente sin i terés alguno, pero en cambio las cartas particulares acusan todas un aumento considerable de rebeldes en armas, hasta el punto de no hallarse libres de partidas más que las provincias de la Habana y Pinar del Río. No son más favorables las noticias de la salud pública, profundamente alterada por la fiebre amarilla.

De modo que al par de los sacrificios enormes que la nación hace crecen las dificultades, presentándose incesantemente en el horizonte del porvenir la pespectiva de nuevos esfuerzos y mayores sacrificios. Si no han bastado cincuenta mil hombres para contener la insurrección, ¿bastarán veinticinco mil más para dominarla? Y si por otro lado se tiene en cuenta que los insurrectos no son más que doce ó catorce mil, según el gobierno declara, ¿no vale la pena de averiguar la causa de una estirilidad apenas concebible?

La misma fiebre amarilla, que azota á los peninsulares, ¿no es una enfermedad vencida por la ciencia, desterrada de los países verdaderamente civilizados, gracias á las energías, al celo y la inteligencia de la administración pública? ¿No acusa la persistencia de esa epidemia negligencias é ignorancias inexcusables, que siembran el luto y la desolación en las familias de nuetros soldados?

Todo, desgraciadamente, hace suponer que la esterilidad militar obedece á las mismas causas que la esterilidad médica; todo hace temer lo que tantas veces hemos indicado sobre las aptitudes del general Martinez Campos para una campaña, destinada á no terminar en un nuevo Zanjón, á no acabar como acabaron los batallones carlistas del Norte y á no tener el desenlace de la expedición á Melilla.

—¡Pesimismos oposicionistas!—exclamarán tal vez los que crean inspirados nuestros temores por la natural ojeriza contra el autor del golpe de Sagunto...—No, no hay preocupación alguna en las aprensiones que siempre nos ha inspirado la conducta ligera de un general á quien consideramos muy valiente, pero desprovisto de las condiciones y de las aptitudes que requiere el mando de los ejércitos modernos.

Hasta ahora los hechos, nos han dado la razón por completo. ¡Quiera Dios que no nos la den también dentro de muy pocos meses! De todos modos, no alcanzará nuestro pesimismo al ejército, á la marina y á la nación, en los cuales tenemos fe inquebrantable y ciega.

(El Mercantil Valenciano.)

En San Sebastián y Biarritz

No necesitamos los republicanos esforzarnos mucho para poner en «solfa» á la actual situación.

En trabajo nos lo da hecho á diario la prensa saguntina.

Leamos lo que escribe un conservador de tan legítima cepa como el distinguido director de «El Tiempo», Sr. Rancés:

«La primera impresión—dice,—la que más doloroso efecto me ha producido al llegar á las Provincias Vascongadas, ha sido la casi total indiferencia con que el país mira lo que sucede en la isla de Cuba.»

Bueno: la causa de esa indiferencia la encuentra el lector en otro párrafo de su escrito.

Leamos:

«No obstante la gravedad de las circunstancias, empléanse los ocios de un ministro enfermo en destruir la inmovilidad judicial; en entregar al caciquismo desbordado la justicia municipal; en barrenar las leyes, destrozando la organización de los notarios, perturbando el tranquilo ministerio de la fé pública para el porvenir, y en recibir, como en corte bizantina, legiones de jueces que vienen á colocar á Themis en postura humillante ante el gran cacique de la Concha, dispensador, á capricho, de favores no merecidos, ó decretador arbitrario de persecuciones no más justificadas.

En la guerra de celos y desconfianzas en que viven los distintos grupos que en San Sebastián se mueven alrededor de la «Polonia» antequerana, hay quien se queja de las preferencias inusitadas que alcanzan en el Sanhedrín los antiguos martistas, casi convertidos, segun frase gráfica de alguno de los agraviados, en pendones de la Romería veraneante.

. . . .

Como fondo de este cuadro, de cuya exactitud responderán cuantos hayan visitado este año los puertos del Cantábrico, hay que consignar el efecto que produce ver en los casinos «como se juegan el dinero, que indebidamente les han dado unos cuan»tos caballeros españoles, comisiona»dos para hacer en el extranjero es»tudios que nada tienen que ver, »ciertamente, con las peripecias del »baccarat y las alternativas del »treinta y cuarenta.»

Al ver empleado de esta triste manera el dinero de la nación española, se encuentra uno satisfecho en Francia, donde, si hay petardistas y abundantes caballeros de industria, no ostentan, siquiera, como en otras partes, nombramientos gubernamentales, ni realizan escandalosamente sus empresas con los fondos nel Tesoro oficial.

Aquí, en Biarritz, donde hay una sociedad americana que parece una sucursal de la manigua, donde todos los días se fijan telegramas de origen filibustero en las tablillas del Casino, alguno de los cuales ha dicho textualmente «que España desiste de conservar á Cuba, y que para octubre se proclamará allí la República» —aquí se cuenta como cosa corriente que al concluir la guerra se concederá la autonomía á la gran Antilla.»

. . . .

¿Para qué decir más? Si el país muestra punible indiferencia respecto á la cuestión de Cuba es porque el titánico esfuerzo que «hacemos los Quijotes de la República» hablando del honor y de la dignidad nacional, se estrella contra las enseñanzas de esos «Sanchos» de la monarquía, jugándose el dinero del país, chuleando por todo lo alto en juergas y bacanales, politiqueando por todo lo bajo para satisfacer las insanas ambiciones de los amigos y... arrastrando por los suelos el honor y la dignidad nacional, que pisotean despreciativamente los «Moras» ultramarinos y peninsulares.

Y claro es, para la masa general, cuyos sentimientos ha embotado el pernicioso ejemplo que viene de arriba, esas delicadezas del honor y de la dignidad nacionales tardan en llegar al alma mucho más de lo que tarda en llegar á los sentidos el espectáculo vergonzoso que estamos presenciando.

Si hay guerra en Cuba, dice el pueblo, es porque la han traido los malos gobiernos enviando á las colonias explotadores en vez de funcionarios probos é inteligentes.

¿Hay que enriquecer á un amigo que ha perdido en el juego ó en la crápula? Se le envía á Cuba, á Filipinas.

¿Sería indecoroso colocar en la Península á Fulano ó Mengano, cuyos malos antecedentes conoce todo el mundo? Pues á Ultrmnar con él.

¿Quiere un cacique premiar los servicios de un gañán que apenas si sabe mal leer y pintar su firma? Credencial para Cuba.

Y despues hay que tratar á aquellas gentes como raza inferior, no se les deben otorgar derechos y libertades; para ellos la explotación y el palo.

Examínense muchas de las riquezas del país, y su origen se encontrará en los negocios sucios realizados en Ultramar.

Ahora mismo la guerra arruinara á la isla de Cuba, pero enriquecerá á muchos españoles, ciertamente no republicanos, ni siquiera liberales.

Nosotros tendríamos curiosidad en averiguar al finalizar la guerra «cuanto ha ganado», por ejemplo la Trasatlántica y cuanto han ganado otra porción de gentes que mangonean en los asuntos de esa campaña.

Por esto el país la mira con indiferencio, pensando en que Cuba es el cementerio de millares de españoles y es pozo sin fondo que se traga nuestra fortuna, todo á cambio del enriquecimiento de cuatro caballeros particulares.

¿Sueño, ilusión ó posible realidad?

Con los 30.000 hombres que están navegando estos días, el ejército peninsular en la isla de Cuba excederá de 80.000 soldados dentro de un par de semanas.

Anúnciase, de una manera más ó menos velada, el envío de otros veinte y cinco mil hombres en octubre ó noviembre próximos.

La quinta inmediata, cuyo ingreso en filas se adelanta, presúmese que dará unos 90.000 soldados.

Bien puede calcularse, pues, que en el próximo diciembre España tendrá sobre las armas unos 250.000 hombres, la mitad de ellos tan aguerridos como resultarán en la campaña de la manigua y todos tan valientes y sufridos como siempre lo fué el soldado español.

En Cuba hay además 50.000 voluntarios, con cuya lealtad debe contarse, puesto que sólo unos 100 cometieron la felonía de pasarse al enemigo en el período más crítico de la insurrección.

También en Puerto Rico hay algunos miles de voluntarios insulares, siempre fieles, y de soldados peninsulares.

En el próximo octubre las costas de Cuba serán recorridas y custodiadas por unos 50 buques de guerra, todos de vapor, desde lanchas cañoneras de 40 toneladas hasta cruceros como el «Conde de Venadito» y algunos de mayor categoría.

Yo abrigo la esperanza de que con tales elementos, la iniciada división entre los mambises, el desaliento que ha de producirles la decisión demostrada por España de no abandonar la isla, la escasez de elementos para combatir en que han de verse y el mayor aliento que han de tomar los buenos naturales de Cuba y los de la Península que allí viven, la funesta insurrección, que solo habrá servido para empobrecer y arruinar á la gran Antilla y para demostrar una vez más lo que vale España cuando

la ocasión llega, terminará antes que finalice el presente año.

Para entonces la escuadra española podrá haber sido aumentada con el acorazado de primera «Carlos V», ya botado al agua, con el de segunda «Infanta María Teresa», cuya reparación debe hacerse sin demora, con los tres de igual clase «Cardenal Cisneros», «Alfonso XIII» y otro cuyo nombre no recuerdo, más algunos otros buques que se están reparando ó transformando, y entre los cuales figura la famosa fragata blindada «Numancia».

Podrá, pues, en el próximo diciembre ó antes «si se quiere», hacer ondear sobre los mares el glorioso pabellón español una poderosa escuadra desde luego muy superior á la de la primera nación americana.

El ejército terrestre podría aumentarse con los excedentes del cupo del 94 que aun no están en filas, con todos los del 93 y con los reservistas del 90, todo lo cual bien puede dar un efectivo de 300.000 soldados.

* * *

Y ahora empezamos á soñar.

El foco de la insurrección que destroza á Cuba y perturba á España, está en los Estados Unidos; allí se ha tramado la conspiración, allí están sus directores y fomentadores, de allí salen las expediciones con hombres, armamentos y municiones para los criminales de la manigua; y en tales circunstancias, el gobierno norteamericano ha exigido y obtenido del de España el pago inmediato de treinta millones de reales por la llamada indemnización Mora.

España apoyó á los Estados Unidos para que alcanzasen su independencia y les cedió La Florida, de cuyos puertos, Cayo-Hueso y Tampa, salen las expediciones filibusteras.

* * *

Soñemos más.

México tiene cuentas pendientes con el pueblo yankée, y más que cuentas, agravios y temores.

México en cambio no tiene ni puede ni debe tener más que deudas de gratitud y de cariño para su antigua madre España.

Las Repúblicas sudamericanas, aquellas Repúblicas que conservan nuestra sangre, nuestro idioma y nuestro carácter, que deben temer la ambición de la raza que puebla el Norte, porque para los Estados Unidos América no ha de ser para los americanos, sino para los yankees.

* * *

Terminada la guerra ¿no podrá España pedir satisfacciones á la República norteamericana de los agravios que nos está infiriendo?

¿No podríamos reclamarle el pago de los perjuicios que nos ocasiona fomentando la guerra separatista.

¿No podríamos recordarle como anteceddnte la indemnización que exigió de Inglaterra porque esta nación vendió un buque de guerra á los del Sur en aquella famosa guerra que estalló entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos?

¿No podríamos emplear «nestro poder,» nuestra fuerza, en extender en América, no nuestro dominio, sino nuestra legítima influencia?

En una palabra, ¿no podríamos hacer callar á ese «gallito», cortarle los pasos y contribuir á la formación de una «América latina», más poderosa y mejor que la América anglosajona?

* * *

Todo esto que he escrito al correr de la pluma, ¿es un sueño? ¿es una fantasía? ¿es una arrogancia?

No lo sé, pero sí afirmo que empresas más difíciles ha realizado España, como afirmo también que, á pesar de nuestros malos gobernantes y la carencia absoluta de verdaderos hombres de Estado, todavía conserva nuestro pueblo sus antiguas energías.

Están dormidas y nada más.

¿No habrá quien las despierte?

FRANCISCO VIVES MORA.

(El Mercantil Valenciano)

Nuestra escuadra

Con motivo de las diferentes versiones que se han publicado acerca de los servicios que van á prestar los buques de nuestra escuadra que se encuentran en la Península, «La Correspondencia» dice lo siguiente:

«Con informes autorizados podemos asegurar á nuestros lectores que la escuadra compuesta de los acorazados «Pelayo», «Vizcaya» y «Almirante Oquendo» y el crucero aviso «Marqués de la Ensenada,» permanecerá en aguas de Cádiz convenientemente dispuesta á marchar allí donde el gobierno estime oportuno enviarla, teniendo hoy por principal objeto apoyar nuestras gestiones con el imperio marroquí para el total cumplimiento de los tratados Wad-Rás y Marrakesh.

Si, á pesar de las seguridades dadas por el gobierno del sultán, se originasen dificultades, la escuadra volvería á las aguas de Marruecos, pero el gobierno cree que no será necesario, en razón á las noticias que tiene del estado de nuestros asuntos en aquel país.

Los cruceros «Isabel II» y «Alfonso XII» marcharán á Puerto Rico, donde no tenemos, al presente, ningun buque de guerra.

El envío de dichos cruceros obedece, en primer lugar, á cubrir aquella diferencia y á facilitar las comunicaciones oficiales de la isla, y en segundo término, á la conveniencia de tener situados cerca de Cuba algunos barcos que en momento oportuno puedan reforzar la división naval de la grande Antilla.

Para ningún otro puerto de América saldrán buques de guerra españoles por ahora, pues de lo que en el porvenir ocurra nada puede adelantarse.

En la república Argentina tenemos hoy un buque de guerra muy pequeño, el «Temerario», y como quiera que en aquellas costas hemos tenido casi siempre barcos de mayor importancia, sería posible que el señor ministro de Marina ordenase, en cuanto se lo permitan las circunstancias, el envío de un crucero á aquel país.

Actualmente se hacen reparaciones en el «Marqués de la Ensenada», y está completando su armamento el «Almirante Oquendo» para reunirse á la escuadra en Cádiz y completarla en cuanto se hallen listos.»

* * *

A uno de tantos rumores que circulan sobre la misión de la escuadra contesta «La Época» en estos términos:

«En los centros oficiales se ha desmentido la noticia que de Cádiz comunican á «La Correspondencia de España» diciendo que nuestra escuadra va á cumplir en los Estados Unidos una misión que se relaciona con el incidente del «Alliance».

No hay semejante cosa.»

Embarque de tropas

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona del viernes:

Ayer á las cinco de la mañana salieron de las prisiones militares de los cuarteles de los Docks y se dirigieron al muelle nuevo de la Barceloneta los corrigendos que indultados por el ministro de la Guerra, han sido destinados al ejército que opera en Cuba. Les custodiaban una sección de lanceros de Borbón y algunas parejas de la guardia civil. Los vapores golondrinas les trasladaron al «Larache», ocupando los corrigendos los sollados de popa.

Antes de las siete estaban en el muelle el general Ahumada con sus ayudantes, el comisario y varios jefes y oficiales. Poco rato después llegaron á dicho punto las fuerzas expedicionarias, compuestas de los voluntarios de Cataluña, Valencia y Aragón y del regimiento regional de Baleares. En conjunto sumaban 510 hombres. Mientras las golondrinas trasladaron dichas fuerzas al «Larache», la charanga de cazadores de Mérida tocó aires nacionales, junto al embarcadero.

El general Ahumada se trasladó á bordo del citado buque cuando hubo terminado el embarque. En el muelle han sido pocos los curiosos que han ido á despedir á nuestros soldados. Se ha comentado que el Ayuntamiento haya interrumpido la costumbre de ofrecer un donativo á las tropas que marcharon ayer, siendo así que había hecho todo lo contrario en las demás expediciones.

Habrá sido una omisión, pero en lo que ha de procurar no caer una corporación popular.

A las dos de la tarde salió para Cádiz el «Larache». En este puerto trasbordará las tropas, y las cureñas, bastes, armazones y municiones al «Ciudad de Cádiz».

Que la fortuna favorezca á nuestros leales soldados.

MAHÓN

Baronazo mayúsculo

En la sesión del Ayuntamiento celebrada en el día de hoy ha dado nuestro Barón Alcalde el mayor *baronazo* que han registrado los siglos.

No contento con haber devuelto á la "Eléctrica, sin anuencia del Ayuntamiento la fianza que tenía en su poder la Corporación para garantizar el cumplimiento del contrato de alumbrado público, no ha permitido que fuese siquiera discutido ni votado el dictámen de la comisión en que se proponía que se repusiera la fianza por la "Eléctrica, y que se acudiera en alzada al Ministro contra la orden de devolución, y contra el hecho de haberla devuelto el Alcalde sin conocimiento de la Corporación municipal; esto despues de haberse dado lectura al mismo dictámen. El señor Alcalde manifestó públicamente que no permitía que se censurasen por la Corporación sus propios actos ni los del Gobernador, y por tanto que no admitía discusión sobre el dictámen leido.

Es tan grave este asunto y tales pueden ser las consecuencias de no haberse cumplido la ley, devolviendo indebidamente la fianza que garantiza un servicio público, que volveremos sobre esta cuestión para tratarla más extensamente, y procuraremos enterar á nuestros lectores del dictámen de la comisión que tan mal ha sentado al corpulento Alcalde y que le ha hecho perder una vez más los estribos y cometer otro acto arbitrario.

Vemos con sorpresa que ha desaparecido de la estación central de correos y telegráfica de esta ciudad, el despacho de sellos que con beneplácito del público se hallaba instalado en dicho local, puesto que siempre evitaba la molestia de tener que adquirirlos de otro despacho más ó menos lejano de la estación citada.

Ignoramos los móviles que habrán impulsado á tomar dicha medida al señor Administrador, aunque queremos suponer que no habrá sido por cuestión de favoritismo.

Ya que de correos hablamos vamos á relatar un hecho, que de no haberlo visto nos pareciera inverosímil.

Esta mañana pasaba un amigo nuestro por la calle del Comercio y asomando de pronto la cabeza por la ventana que da al despacho, ha podido observar que las cartas que el público deposita en el buzon van á parar dentro de un cesto y quedan al descubierto para todo el que tenga curiosidad de enterarse de las direcciones y membretes.

Comprendemos que el sitio destinado á recoger la correspondencia debe estar cerrado y bajo llave porque como dijo el otro—quien quita de ocasión.....

No decimos más por hoy, esperando que el señor Administrador pondrá en lo sucesivo más cuidado en asunto de tanta trascendencia.

El vapor francés "Saint Jean,, que salió el miércoles de Barcelona para Amberes, cargó en aquel puerto 15.000 fusiles de desecho que estaban almacenados en el Parque de Artillería y fueron vendidos mediante pública subasta. Para el mismo destino deben llegar en breve del Parque de Artillería de Palma otros 20.000 fusiles, adquiridos también por la misma casa belga. Dichas armas son fusiles, carabinas y tercerolas del sistema Minié, que usaba nuestro ejército antes de que le repartieran los Berdans.

Segun parece, la casa belga los adquiere por un precio reducidísimo, y cuando los tiene en su poder, los manda recomponer y empavonar de nuevo, vendiéndolos luego en la costa de Africa á cambio de productos de aquel suelo y realizando un bonito negocio.

Con fecha 30 de agosto se han remitido al ministro de la Gobernación los recursos interpuestos, uno por D. Francisco Siquier y Capó, alcalde de Búger contra la providencia por la que le imponía una multa de 500 pesetas por no haber querido reintegrar la cantidad de 847'87 pesetas á varios concejales que indebidamente las tenían embargadas; y otro por D. José Allés y Moll, vecino de Ferrerías, contra la orden del gobierno dando posesión al Secretario del Ayuntamiento D. Francisco de Paula Argüimbau.

Llamamos la atención sobre el anuncio que publicamos de la Administración Depositaría de Hacienda de esta Ciudad, en el que avisa empezar mañana la recaudación voluntaria de las cédulas personales del actual año económico.

Dice un periódico madrileño refiriéndose al Alcalde de Valladolid:

«¡FUERA!

¡Fuera! ese alcalde de Valladolid que está deshonrando la autoridad.

¡Fuera! ese alcalde que atropella las leyes con inaudito escándalo.

¡Fuera! ese émulo de González Brabo que quiere gobernar á Valladolid como hace cincuenta años por el terror y la violencia.

¡Fuera! ese corregidor odiado que vulnera la ley municipal y la libertad de la prensa.»

Lo mismo casi pudiéramos decir nosotros al Alcalde de Mahón, exceptuando lo de vulnerar la libertad de la prensa, pues á pesar de que nuestro Alcalde Barón suspendió sin motivo fundado alguno á nuestro director de su empleo, esa suspensión no ha de influir en lo más mínimo en la conducta de EL LIBERAL que seguirá censurando sus arbitrariedades y dando cuenta de sus *baronazos*.

Sabemos que se proyecta construir en Ibiza una plaza de toros, de madera, con objeto de celebrar en ella varias novilladas.

Leemos en *La Ultima Hora* de Palma del viernes:

Ha sido hallado un falucho sin nombre ni folio cuyas dimensiones son: Eslora 7'15 metros, Manga 1'84 metros, Puntal, 0'56 metros, pintado de negro con una faja blanca, la obra muerta fondo de verde, bodega verde y la cubierta aplomada, por el patrón y tripulantes de la Escampavía *Pez*, abandonado en la costa de Ciudadela y punto denominado Cabo Furneta el 12 de Octubre del año último, se hace público para que pueda llegar á conocimiento de las personas que tengan derecho á dicho falucho.

Los excedentes de cupo del distrito de Palma que han dejado de presentarse sin justificar su ausencia, ascienden á 27.

NECROLOGÍA DE D. Antonio Socies de Izco

General de División de Artillería

Esta madrugada (6) ha fallecido el general de división y del arma de Artillería, y esta tarde se verificó el entierro al que asistió numerosa concurrencia de amigos de finado, el capitán general Sr. Aroz, el gobernador militar Sr. Saenz de Miera, los generales Bennaser, Palou de Comasema, Truyols, Ascensión y León; jefes y oficiales francos de servicio, no obstante la disposición testamentaria del finado, renunciando á los honores establecidos en la ordenanza militar á su alta gerarquía.

Ha sido una manifestación de duelo en recuerdo tierno de antiguo cariño, y en tributo debido á la memoria, al mérito eminente y á una modestia no común y tan sincera del general, del caballero arrebatado á nuestra amistad para siempre, que ha muerto con el honor ileso y el nombre por todos respetado.

Fué muy estudioso, y erudito y de la buena lectura de que se hallaba nutrido, nos dió patente prueba en el *Memorial de Artillería*, publicado con motivo del 4.° centenario del descubrimiento de América.

Las discretas frases que forjó su entendimiento dicen: «No se concibe el descubrimiento de América por el insigne Cristóbal Colón, aún con ser gran geógrafo y excelente marino, sin considerarle inspirado y sostenido por la Divina Providencia.—Como antiguo artillero y amante de las glorias de la pátria, me asocio de corazón al unánime sentimiento de entusiasmo que rebosa en el Cuerpo para celebrar el cuarto centenario de la grandiosa y memorable empresa que aportó un Nuevo Mundo al cetro de los Rreyes Católicos, y que constituye una de las brillantes páginas de la historia española.»

En efecto, no es para olvidado, que con la intervención oportuna de Dios, llegase Colón, por su sóplo, según la sublime sencillez del Génesis, á germinar en su conciencia y en el corazón, dirigiendo su inteligencia al descubrimiento, que presentía, del nuevo hemisferio, con cnya visita hizo ademas concebir á los indígenas la fé religiosa que le animó en su empresa.

Nació el general el 21 de Marzo del año 1822 y contaba por consiguiente, 73 años y 5 meses de edad.

Ingresó en la carrera del arma el 1.° de Julio de 1835 y en 1839 ascendió á teniente; á fines de 1866 obtuvo el empleo de coronel, diez años después el de general de brigada, y en 1866 el de general de división del arma de artillería.

Hallábase en posesión de varias cruces del mérito militar, de la medalla de Peracamps y de la gran cruz pensionada, de San Hermenegildo. Desempeñó muchas comisiones facultativas, ya relacionadas con la defensa de las islas, ya con el armamento y artillado; y las jefaturas de las subinspecciones del arma de los distritos de Burgos, Canarias, Andalucía y de estas islas, y por sucesión de mando, los gobiernos de Mahón, de esta Plaza y la Capitanía general del archipiélago.

La penosa enfermedad que ha terminado con la vida del general, ha privado al cuerpo de Artillería de uno de sus más doctos jefes: á sus amigos de un cumplido caballero y á su desconsolada esposa de la compañía en los últimos años de su existencia.

Que Dios le dé su eterno descanso como se lo pedimos en nuestras oraciones, y á su familia la resignación que merece para sufrir tan terrible golpe.

NOLLIPMAP.

(*Ultima Hora* de Palma del 6.)

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 8.

De Palma vapor-correo «Nuevo Mahónes», cap. D. Francisco Cardona, con 20 trips., 370 pas., efectos y la correspondencia.

Día 9.

De Barcelona pailebot «San Rafael», pat. Pedro Bellot, con 5 trip., aceite, harinas y otros.

Día 10.

De Portvendres pailebot «Joven Huguet», pat. Jaime Enseñat, con 5 trip. y lastre.

Buques despachados

Para Palma vapor-correo «Nuevo Mahónés», cap. D. Francisco Cardona, con 20 trips, efectos y la correspondencia.

Ayuntamiento de Mahón

Hacienda

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia, solicitar del Gobierno la autorización necesaria para la contratación de un empréstito de 400.000 pesetas á fin de proceder á la unificación de la deuda municipal y emprender las obras públicas que sean más convenientes, con objeto de dar ocupación á los muchos obreros que carecen de trabajo, se invita por el presente anuncio á todos los acreedores del Municipio para que presenten de nuevo sus respectivas cuentas, con expresión del año económico en que se contrajeron, el negociado de Hacienda de la Secretaría de esta Corporación dentro del término de un mes á contar desde el día de mañana; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio consiguiente.—Mahón 10 Septiembre 1895.—El Alcalde Presidente.—El Barón de las Arenas.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Desde mañana al día 4 de Diciembre de este año queda abierta la cobranza de las cédulas personales del corriente ejercicio de 1895-96 en el local que ocupa esta Administración Depositaria las horas de despacho de 9 á 12 de la mañana los días no feriados.

Al hacerlo público por medio de este periódico debo hacer presente que la adquisición de la cédula personal es obligatoria á todos los individuos mayores de 14 años, y que esta Oficina sentiría tener que aplicar los recargos á las personas que despues de dicho día 4 de Diciembre no se hubieran provisto de ellas.

Mahón 10 Septiembre de 1895.—José J. Sancho

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.° Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la estremidad de la calle de Gracia.

2.° Una estancia denominada de «Binarroga» situada en el parage del mismo nombre y en la parte del Norte del término municipal de esta ciudad.

3.° Una estancia denominada «Na Vermeya» formada de un vergel y dos porciones de terreno secano, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.° El predio «Llumesanes» situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El Ferrol en estado de sitio. —Estado sanitario en Tánger.

Madrid 9, 4 t.

Se ha declarado en el Ferrol el estado de sitio.

Una comisión de ferrolanos ha llegado á Madrid y ha conferenciado con el Ministro de Marina.

La situación sanitaria de Tánger sigue siendo la misma. En los puertos de España se adoptan toda clase de precauciones con aquellas procedencias. Está reunido el Consejo de Sanidad.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

El cólera en Tánger

Madrid 10, 9 m.

Telegrafía nuestro cónsul en Tanger diciendo que en las últimas 48 horas han ocurrido 2 fallecimientos y 4 invasiones de enfermedad sospechosa.

Loteria Nacional

(*Urgente*)

Madrid 10, 11'50 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

21707 18719 1023 14823
9872 25221 12479 11519
27455 18901 8401 24220
24706 5684

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

Obras públicas

El dia 27 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la adquisición de adoquines para la construcción de aceras en las calles de San Juan, San Jaime y de la Concepción durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado de acera con inclusión del murete ó encintado y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 5 de Setiembre de 1895.—El Alcalde Presidente,—El Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... vecino de...... según cédula personal n.º..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles de San Juan, San Jaime y de la Concepción ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Ayuntamiento de Mahón.

Reemplazos

Debiendo proceder en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuar los trabajos preliminares para la formación del Alistamiento para el reemplazo del ejército de 1896; se invita á todos los mozos que durante el presente año cumplan la edad de 18 años y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes mas cercanos para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales con el fin de evitarse la responsabilidad en que incurrieran según la Ley vigente los que dejen de efectuarlo.—Mahón 9 Septiembre 1895.—El Alcalde Presidente—El Barón de las Arenas.

Enseñanza

Desde el día 16 del actual de siete á nueve de la mañana é iguales horas de la noche, se darán clases de duración de una hora. de Aritmética práctica (cuentas y problemas). á cuantas personas lo deseen, pudiendo elegir de entre las cuatro horas dichas. la que más les convenga; y siendo tan módica la retribución que está al alcance de todos.

También se enseñan Matemáticas con más extensión; se repasan asignaturas de *segunda* enseñanza y se dá instrucción completa á los de *primera*.

Se facilitan antecedentes diariamente de 7 de la mañana á 9 de la noche.

22, Puente del Castillo, 22.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Subasta

El día 15 de Septiembre á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa número 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 4.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en el referido despacho.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Aviso á los albañiles

En el almacen número 4 del Anden de Poniente se ha establecido un depósito de baldosas de á palmo cuadrado de la acreditada fábrica de Ciudadela, perteneciente á D. Juan Tremol, las cuales se venden á cuatro pesetas setenta y cinco céntimos el ciento.

En venta

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

NODRIZA

Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar.

Para informes calle San Gabriel n.º 2.

PENSIONADO

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza

EN EL ESTABLECIMIENTO QUE DIRIGE

D. JUAN BENEJAM

— EN CIUDADELA —

En este modesto centro de enseñanza se recibe á los niños desde ocho años en adelante y se procura educarlos á conciencia. Viven como en familia, armonizando los efectos domésticos con la disciplina escolar.

Para informes materiales, dirigirse al mismo director del establecimiento.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Octubre próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 20 Agosto 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

AL VID

DE

Manuel Beltrán

— MAHÓN —

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jeréz y Cogñac de la tan renombrada casa de los señores González Byass y Compañía de Jeréz.

Las personas de esquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

Cambio Mahonés

Cupones

Se negocian los de Cubas y Exterior vencimiento 1.º Octubre 1895.

Para vender o alquilar

Lo está la casa calle Mayor n.º 90 de Villacarlos.

Informes su dueño, Moreras 13, Mahón.

DINERO

Se procura su colocacion á préstamo en primeras hipotecas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Para vender

Una casa en Villacárlos calle de la Fuente n.º 5. Informarán calle de San Alejo n.º 18.

* * *

Lo está la casa n.º 45 de la calle de San José.

Informes en esta imprenta.

* * *

Lo está la casa n.º 51, calle de San Pedro, Villacárlos. Para informes en la calle de San Elías n.º 7, Mahón.

* * *

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

* * *

Lo está una espaciosa casa con huerto recien construida calle de Ramirez frente la fábrica de hielo.

Informes, Plana 22.

* * *

Lo está por 200 duros una casa calle del Alba número 11, que forma esquina con la calle de Alayor.

Informes, calle de Andreu núm. 13.

Para alquilar

Lo está una casa sita en el Cos del pueblo de San Luis, frente al «Molí de enmitx». Para informes al Conserge del Casino de El Consey.

* * *

Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo la casa n.º 65 de la calle de San Luis, frente al Casino, en el pueblo del mismo nombre.

Informes, Mahón, Moreras, 26.

* * *

Lo está la casa calle San Alberto número 25.

Informes, Moreras 26.

* * *

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Caules.

Informarán el la misma calle n.º 47.

* * *

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá. Informes Gracia 33.

* * *

Lo está el segundo piso de la casa número 4 de la calle de San Fernando.—Informarán calle Cos de Gracia número 155.

* * *

Lo está la casa calle Gracia n.º 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.